

INFORME DE COMISARIO

Señores

Socios de Austrocarga Cia. Ltda..

Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas en calidad de comisario de la empresa, pongo a vuestra consideración el informe sobre el análisis de los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

Los Estados Financieros sobre los cuales se realizó las revisiones son de absoluta responsabilidad de la administración de la empresa Austrocarga Cia. Ltda..

Se ha procedido con el examen del Estado de Situación y el Estado de Resultados ocurridos durante el período económico del año 2007, de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y vigentes en el Ecuador; se han realizado algunas pruebas requeridas por las normas mencionadas anteriormente y procedimientos que considero necesarios de acuerdo a las circunstancias específicas de la empresa.

Como resultado de lo expuesto anteriormente es mi opinión que el Estado de Situación conjuntamente con los resultados constantes en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2007 son razonables y no revelan errores importantes de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y vigentes en el país, los cuales han sido aplicados adecuada y permanentemente, guardando relación y conformidad con relación a los períodos anteriores, independientemente de lo expresado anteriormente es preciso resaltar algunas observaciones.

1. El Capital de Trabajo al 31 de diciembre del 2007 es negativo por un valor de 144.907,36 dólares, lo que refleja como resultado un Índice de Liquidez de 0,64 centavos de dólar por cada dólar que la empresa adeuda en esta fecha, reflejando una capacidad aceptable de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto lazo.
2. Las ventas del período económico analizado suman 993.104,60 dólares, la estructura de los gastos más importantes generados por la actividad normal de la compañía son:

Contratación de vehículos de terceras personas 22.73%, Combustibles 19.30%, Depreciación de vehículos de la empresa 18.55%, Mantenimiento y Reparaciones de los Vehículos 7.30%.

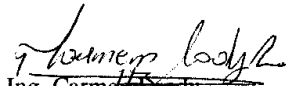
3. Del análisis de la rentabilidad del capital se establece que en el período económico revisado se presentó una pérdida equivalente al 2.20% índice que nos permite determinar el rendimiento del capital de la compañía.
4. La Rentabilidad sobre las Ventas de la empresa durante el ejercicio económico objeto de análisis se determina que se obtuvo una Pérdida del 0.87%.

| | | |

Los índices de la Rentabilidad de la empresa reflejan una gestión aceptable de la empresa durante el año 2007.

Por lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2007.

Atentamente,



Ing. Carmen Sandy

COMISARIO